Contrato Abierto N° 29/2016

Entre La Facultad Politécnica - UNE, domiciliada en el Km. 8 Acaray, Campus Universitario, Barrio San Juan, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano, **Ing. Eustaquio Alcides Martínez Jara, con Cédula de Identidad N° 1.245.617**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **VENTSERV S.R.L. con RUC N° 80077381-0**, domiciliada en km 9 Acaray, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Pastor Ayala Escurra, con Cédula de Identidad N° 1.257.422**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE "**SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Servicios de Publicidad y Propaganda.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departa mento	Monto
2016	2	2	1	0	260	30	1	10	15.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **309.682.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 20/2016 "Servicios de Publicidad y Propaganda",** convocado por la *Facultad Politécnica-UNE*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Res. N° 306/2016.----------

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x10cm (lunes a domingo). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	540.000
2	2	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x10cm (lunes a domingo). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	612.000
3	3	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x10cm (lunes a domingo). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	436.000
4	4	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x15cm (lunes a domingo). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	810.000
5	5	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x15cm (lunes a domingo). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	877.000
6	6	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x15cm (lunes a domingo). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	660.000
7	7	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (lunes a Sábado). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	980.000
8	8	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (Domingo). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	1.250.000
9	9	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (lunes a Sábado). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	979.000
10	10	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (Domingo). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	1.600.000
11	11	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (lunes a Sábado). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	720.000
12	12	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (Domingo). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	855.000
13	13	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (lunes a Sábado). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	1.800.000
14	14	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (Domingo). Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	2.060.000
15	15	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (lunes a Sábado). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	1.460.000
16	16	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (Domingo). Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	2.400.000
17	17	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (lunes a Sábado). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	1.200.000
18	18	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (Domingo). Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	1.700.000
19	19	Exequias y participaciones 2col X 5cm sin foto. Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	400.000
20	20	Exequias y participaciones 2col X 5cm con foto. Diario Última Hora.	Unidad	1	Evento	450.000
21	21	Exequias y participaciones 2col X 5cm sin foto. Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	520.000
22	22	Exequias y participaciones 2col X 5cm con foto. Diario ABC Color.	Unidad	1	Evento	436.000
23	23	Exequias y participaciones 2col X 5cm sin foto. Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	380.000
24	24	Exequias y participaciones 2col X 5cm con foto. Diario La Nación.	Unidad	1	Evento	350.000
25	25	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x10cm (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	180.000
26	26	Publicidad Escrita Agrupados blanco y negro 3col.x15cm (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	270.000
27	27	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 2col.x10cm (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	168.000
28	28	Publicidad Escrita en pág. Indeterminada blanco y negro 3col.x10cm (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	250.000
29	29	Publicidad Escrita Especial, media página en colores (lunes a sábado). Circulación Regional.	Unidad	1	Evento	1.760.000
30	30	Publicidad en radios AM – de alcance nacional duración del spot: 30 seg. menciones en vivo, periodo	Unidad	1	Evento	1.800.000

SERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Ciudad del Este

		de pautas: 1 mes				
31	31	Publicidad en radios FM – de alcance nacional duración del spot: 30 seg. menciones en vivo, periodo de pautas: 1 mes.	Unidad	1	Evento	1.800.000
32	32	Publicidad en radios FM en tandas mensuales– de alcance regional duración del spot: 30 seg. 6 menciones por día.	Unidad	1	Evento	780.000
33	33	Publicidad en radios FM en tandas mensuales– de alcance regional duración del spot: 30 seg. 8 menciones por día.	Unidad	1	Evento	900.000
					Monto Total	**31.383.000.-**

Total Mínimo Adjudicado:	**7.500.000**
Total Máximo Adjudicado:	**15.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes siete millones quinientos mil.---

El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes quince millones.----------

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 27 de octubre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La entrega de los bienes deberán realizarse dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Universidad Nacional del Este c/Rca. Del Paraguay – Km 8 Acaray, Campus Universitario, Facultad Politécnica, Dirección Administrativa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: el Decano y el Dir. de Administración y Finanzas de la Facultad Politécnica de la UNE.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este República del Paraguay el día 27 de octubre de 2016.----------

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

PROVEEDOR
Pastor Ayala Escurra
C.I.P. N° 1.257.422

CONTRATANTE
Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
C.I.P. N° 1.245.617

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD POLITÉCNICA · DECANATO · CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY